

**Nombre y Apellidos:** Francisca Fuentes Rodríguez.

**Cargo:** Secretaria General desde febrero de 2012.

**Categoría profesional y área de conocimiento:** Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, adscrita al Departamento de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social en la Facultad de Ciencias del Trabajo de la Universidad de Cádiz (España), desde diciembre de 1993.

**Principales líneas de trabajo (docentes e investigadoras):** Ha impartido docencia en la Facultad de Derecho, en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y de forma permanente en la Facultad de Ciencias del Trabajo, donde ha impartido diversas asignaturas de la disciplina, fundamente en materia de relaciones colectivas de trabajo, y donde coordina desde que se implantaron las asignaturas multidisciplinares “Igualdad y Género” y “Perspectiva de género en Trabajo Social”.

Entre sus publicaciones destacan las dedicadas al derecho colectivo del trabajo, con especial relevancia a la negociación colectiva, y las dedicadas a Igualdad y no discriminación en el ámbito de las relaciones laborales. Entre otras, las monografías El papel del convenio colectivo tras la reforma laboral, Los convenios colectivos de franja y La violencia de género en las PYMES. Herramientas para su prevención y sanción (en colaboración con T. Pérez del Río y J. Galindo Sánchez) y los artículos “Igualdad y no discriminación” (en colaboración con varios autores, Veinte años de jurisprudencia laboral y social del Tribunal Constitucional); “La Ley de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género: una aproximación general”, Mujer, violencia y Derecho; “Empleo y género: La Ley Orgánica 3/2007 para la igualdad efectiva de mujeres y hombres”, en Empleo y Autoempleo, ¿Una cuestión de género?; “La participación de la mujer en el sector de la construcción naval”, en Tutela y promoción de la plena integración de la mujer en el trabajo. Libro homenaje a la Profesora Teresa Pérez del Río o “Violencia en el trabajo: acoso sexual y acoso por razón de sexo en el ordenamiento jurídico español”, en La Universidad como sujeto transformador de la realidad social en materia de igualdad de género, QBook, Cádiz, 2018.

Directora de dos tesis doctorales.

Ha coordinado, junto con la Prof. María Dolores Cervilla, los proyectos “Seminario Hispano-marroquí en torno a la situación jurídica de la mujer”, financiado por el Instituto de la Mujer y “Mujer, violencia y derecho” financiado por el Instituto Andaluz de la Mujer.

En la actualidad coordinadora, junto con la Dra. María Luisa de la Flor, del proyecto de cooperación “La Universidad como sujeto transformador en materia de igualdad de género” desarrollado con la Universidad San Carlos de Guatemala.

Distinguida Como Mujer gaditana en el año 2008, por nombramiento del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

Distinguida como Graduado Social Emérita por el Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Cádiz con fecha 13 de marzo de 2009.

Premio de la asociación “Páginas Violeta” en su edición de 2016.

**Otros cargos de gestión académica desempeñados en la UCA:** Directora de Secretariado de Procesos de contratación; Directora de la Unidad de Orientación y Promoción del empleo; Directora General de Empleo; Decana de la Facultad de Ciencias del Trabajo.